PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

Capital.. . . 4'50 trimestre
Provincias y resto
de España.. . 5'00 id.
Extranjero. . 30'00 año

LA LUCHA

Diario de la tarde de avisos y noticias

ANUNCIOS Y COMUNICADOS
á precios convencionales
Insértense ó no, no se devuelven los originales.

Año XXXVIII | Redacción y Administración CORT-REAL 8, 1.º | Gerona, lunes 30 de noviembre de 1908 | Dirección telegráfica «LUCHA» GERONA | Núm. 9615

Los presupuestos

Y

La Junta Municipal

La opinión pública en un principio desviada, ya por ciertas afirmaciones de determinados elementos, ya por lo que á todos y á cada uno de los Vocales asociados se les dijo ó hizo entender en determinadas reuniones, vuelve á su cauce primitivo por haberse demostrado y haberlos asociados reconocido, que los presupuestos confeccionados por el Ayuntamiento, sino buenos del todo, eran cuando menos aceptables, dadas las necesidades perentorias que con ellos hay que cubrir en el próximo año de 1909.

Al hablarse de reuniones de Vocales de la Junta municipal celebradas en el local del Fomento y al afirmarse por algún colega «que los presupuestos confeccionados por nuestros ediles eran inaceptables» hacía presumir que los Vocales asociados acudirían á la sesión para combatirlos proponiendo su reforma y así lo esperaban los concejales, en especial los de la Comisión de Hacienda, que después de haber trabajado mucho en su confección estaban ansiosos, no de enseñar, sino de aprender, y con mayor motivo cuando de voz pública se decía que los Vocales asociados iban bien dirigidos y llevaban buen acopio de trabajo.

Los hechos fueron fiel reflejo de que no era verdad tanta belleza, que aquel título de salvadores de la bancarrota del erario municipal que por sus reuniones y por sus trabajos se les había adjudicado, no lo han sabido conquistar cuando ha sonado el clarín del combate, como lo justifican las enmiendas presentadas reveladoras de una marcada tendencia á crear nuevos impuestos, como si para ello y de sobras no sirvieran nuestros concejales que en lo de crear arbitrios son como todos.

Continuando el estudio de las enmiendas suscritas por los Vocales asociados, y aún no discutidas, pues solo hemos hablado en el artículo anterior de las que fueron objeto de discusión, dedicaremos especialmente la atención á las que dicen referirse, equivocadamente, al Capítulo 8.º del presupuesto de ingresos, y decimos equivocadamente, ya que quien redactó dichas enmiendas debía saber que dicho Capítulo no figurará hasta el 15 de Enero próximo con la relación de resultas del actual, que al mismo se unirá.

A la letra copiada dicen: «*Sobrante en el recargo sobre inmuebles* 3.752'19 *pts.*»

De su sola lectura no hemos de suponer jamás que pretendieran significar que trataban de disminuir el 16 por 100 que de muchos años á esta parte ha figurado como recargo municipal sobre la contribución de inmuebles, pues en lugar de señalar cantidad habrían continuado el tanto por ciento á rebajar. Esto en su caso era lo lógico.

La forma tan lacónica con que viene redactada la enmienda parece indicar que las 4.163 pts., con que se ha apreciado por el Ayuntamiento en su proyecto de presupuesto para 1909 el producto del sobrante del 16 por 100 de recargo municipal sobre inmuebles era una cantidad ficticia, cuando á excepción del año pasado en que se ingresaron solo las 3.752'19 pts. ha redituado con exceso la cantidad presupuestada, ya que por dicho concepto ingresaron en el año 1906—4.516'34 pts.; en 1905—4.390'10 pts.; en 1904—4 247'75 pts. y en el corriente será su ingreso de 5.099'67 pesetas.

Ya ven pues los Vocales asociados que así como no supieron calcular aproximadamente el rendimiento del impuesto que tratan de imponer á la cal y al cemento, en cambio nuestros Concejales no han sufrido equivocación al calcular en 4.163 ptas. el producto del sobrante del 16 por 100 de recargo municipal sobre inmuebles.

Se continúa en dicha enmienda: «*Recargos sobre industrial*—48.800'88 pts.»

No se ocultó de decir en plena sesión un señor Vocal asociado que la presencia de todos á la sesión era motivada por los requerimientos hechos por los comerciantes de la capital, para que evitaran se impusiera como en el año anterior el maximum del recargo sobre la contribución industrial y como queriendo significar un voto de censura á tos individuos que constituyen el Ayuntamiento; pero el efecto de la enmienda resulta todo lo contrario, y nos encontramos que quienes castigan á los comerciantes por este concepto son los Vocales asociados.

En efecto: al examinar el proyecto de presupuestos aprobado por el ayuntamiento para 1909 y compararlo con el que está en vigor, resulta que en el actual se impuso el cuarenta por ciento de recargo sobre industrial calculando su rendimiento, con los datos de la Hacienda, en 51.812'55 pesetas, de las cuales se llevan ingresadas 33.600 pesetas, faltando percibir todavía un trimestre; y en el proyecto de presupuestos para 1909 dicho cuarenta por ciento de recargo se ha rebajado á un *treinta y cuatro por ciento*, calculándose su rendimiento en 43.812'55 pesetas. De modo que al proponerse en la enmienda de los Vocales asociados que dicho recargo produzca la cantidad de 48.800'88 pesetas, quiere indicarse que la diferencia en más de 4.988'33 pesetas ha de obtenerse aumentando el recargo á mayor proporcionalidad del 34 por 100 propuesto por el ayuntamiento, aseveración que se hace con fundamento pues de suponerse que las 43.812'55 pesetas, en que se ha calculado por el ayuntamiento el producto del 34 por 100 de recargo sobre industrial era una cantidad ficticia y que la que realmente rendiría sería la de 48.800'88 pesetas, no puede admitirse pues la lógica de los números nos demuestra que si el 40 por 100 en el actual año resultará ser unas 44 ó 45 mil pesetas, el 34 por 100 recargo sobre la misma base no podrá redituar jamás las 48.800'88 pesetas como consignan los Vocales Asociados en su enmienda. Es decir en concreto, que mientras la Corporación ha procurado en la medida de sus fuerzas aliviar la crisis, que sufre el comercio de Gerona, los Vocales asociados tratan de agravarla aumentando hasta un 47 ó 48 por 100 el recargo que en el año actual ha sido del 40 por 100 y que en los presupuestos de 1909 se reduce al 34 por 100.

Esbozadas ya las partidas referentes á los ingresos pasemos á examinar las enmiendas, opuestas al proyecto de presupuesto de 550 760'99 pesetas de gastos formado por el ayuntamiento, las que copiadas á la letra dicen:

«*Quedan suprimidos todos los aumentos de sueldos de toda clase que se consignan en el proyecto de presupuestos*».

«*Queda suprimida la consignación para la compra de una máquina de vapor con destino á la extinción de incendios*».

Ni una palabra, ni un comentario merecen tales enmiendas; que los haga la opinión pública, apuntando solo por nuestra parte que ha sido únicamente objeto de reparo por parte de los Vocales asociados el premio que se concede por su trabajo al pobre obrero y el anhelo de nuestros ediles, digno de todo encomio por cierto, de procurar la adquisición de un aparato para la más pronta y eficaz extinción de los incendios velando por los intereses de sus convecinos.

Por concluida diéramos nuestra tarea pero nos lo impide las aseveraciones que hace un colega obligándonos á ratificarnos en lo que expusimos en el artículo anterior ó sea que el impuesto sobre alcantarilla pesa ya sobre la renta líquida imponible, ya que así se ha venido con

brando en el actual año y en el de 1907 y en idéntica forma se cobrarà en el venidero aunque en distinta proporción.

Como resúmen en asunto de tanta importancia, solo diremos que hemos adquirido el convencimiento de que nuestros concejales han procurado hacer una obra lo mas aproximada á la verdad atendiendo con los ingresos calculados,á los gastos excesivos con que viene recargado el presupuesto para 1909, sin molestar á los vecinos con creación de multitud de impuestos, salvando así las dificultades que todos los ayuntamientos de España vienen atravesando con motivo de la desgravación de los vinos y que si bien es cierto que si examináramos los ingresos presupuestados quizás hallaríamos alguno ficticio, no es ello motivo para censurar duramente á los Concejales ya que, aparte de que algunas de las consignaciones de gastos son también problemàtica como lo demuestra el hecho de que en el pasado año y en el corriente se hayan podido hacer transferencias de crédito, pues es efecto mas bien de la imperiosa necesidad de nivelar los presupuestos ordinarios para evitar la formación de extraordinarios, con los que se crucifica á todos los vecinos; y si examinamos los presupuestos de los restantes ayuntamientos de capitales de provincia nos convenceremos á seguido de que en todos ellos hay consignaciones de ingresos ficticios pero en cambio en ninguno se observa el cuidado que han tenido nuestros Concejales de no perjudicar el desarrollo y fomento de lo que representa el movimiento mercantil de una Ciudad.

VARIEDADES

La prolongación de la vida humana.—Presentimientos de los antiguos; lo que opina el Dr. Doyen; nuevas orientaciones de la medicina.

Prolongar la vida humana, tal es el problema planteado desde la más lejana antigüedad, por los sabios, problema cuya solución no se ha encontrado todavía.

Pero, si esta solución no se ha encontrado, ¿acaso no es porque, buscándola, los deseos han traspasado los justos límites? ¿No ha sido á causa de la pretensión de obtener demasiado?

Se ha querido á la vez encontrar el medio de prolongar la vida y el medio de hacerse rico; se ha buscado la piedra filosofal; se ha buscado lo imposible; y se han quedado por el camino los que tal buscaban.

Pero si no se ha encontrado la solución del problema, nuestros antepasados la entrevieron; presintieron que en el papel que desempeña la sangre y en la fermentación había algo que podía darles la solución tan ardientemente deseada. Presintieron los descubrimientos futuros; no podían hacer más en el estado en que sus conocimientos se hallaban.

Pero hoy dia el mèdico se da cuenta de que su papel no consiste tan solo en curar las dolencias confirmadas; en vez de limitarse á curar á los enfermos, debe esforzarse en prevenir las enfermedades, en tenerlas á raya, al menos desde el principio de ellas, si es que no haya podido evitar los primeros síntomas. De ahí la indagación de un mètodo nuevo de terapéutica preventiva y curativa; se trata de curar al hombre antes de que se halle enfermo ó desde el principio de su enfermedad. Esto es posible en gran número de afecciones, gracias á una nueva medicación fagógena, presentada ya en el Congreso de medicina de Ginebra, los pormenores de la cual expuso ya algún periódico.

Dicha medicación basta para proteger el organismo contra la mayor parte de infecciones micróbicas y de intoxicaciones, para contener, en el principio de su evolución, la mayor parte de las infecciosas, ó para falicitar, en las raras enfermedades para las cuales existe un remedio especifico, la acción de ese remedio.

Como se ve, la antiquísima idea de prolongar la vida no es una vana esperanza, una irrealizable quimera; no se trata de vivir, como Matusalen, siete ú ocho siglos. ¿Qué puede valer la vida con la senectud? Trâtase de prolongar cada uno de los periodos de la vida con arreglo á la evolución natural de los seres, y de prevenir, desde la edad más juvenil, las causas principales de deterioración de nuestros órganos. No podemos cambiar nada en la evolución del ser humano; no obstante, á compás de esa evolución, podemos evitarle no pocas enfermedades que le debilitan y á veces le matan.

¡Cuántos mueren demasiado jóvenes! ¡Cuántos envejecen en edad prematura!

Pueden observarse estrictamente las leyes de la higiene; pero no hay quien se libre de ciertas infecciones ó intoxicaciones.

Prentenden ciertos psicólogos que la vejez empieza á los sesenta años y que la debilitación de las facultades intelectuales es perceptible ya, dicen, á los cuarenta y cinco. Estas son cifras caprichosas.

Tal habrá que sea joven â los sesenta años y no falta quien sea viejo á los cuarenta.

Hemos observado que la excitación del medio parisiense, ese ejercicio de todos los dias, bien conocido de los intelectuales y de las gentes de sociedad, es favorable á la prolongación del vigor y de la juventud.

Ese vigor, esa juventud, pueden prolongarse por medio de la higiene y con la posibilidad de preservarse contra dolencias confirmadas ó infecciones latentes que nos deterioran poco á poco. ¿Qué nos importa vivir diez ó veinte años más en llegando á viejos? Lo que necesitamos conquistar son diez ó veinte años de juventud. Lo cual ya es algo.

No puede recobrarse todo lo que en el dominio de la vida y la salud se ha perdido. Tratemos, pues, de conservar el vigor y la inteligencia el mayor tiempo posible, poniéndolos à cubierto de cuanto pueda atacarlos.

El número de años nada significa; la verdadera edad es la que se tiene en apariencia. Es, para expresarnos con más precisión, la que nos imprime el estado de nuestros órganos vitales.

Preservar dichos órganos contra las infecciones y las intoxicaciones es, por lo tanto, prolongar la juventud, única parte de la vida que merece ser vivida.

Hay que hacer, pues, que los facultativos acepten todo un método nuevo.

¿Qué van á decir ahora los defensores de la ciencia oficial, los que fuera de ésta no admiten salud posible? Esa desaparición de una parte de las enfermedades infecciosas por el sistema que preconizo tendrá una consecuencia bastante curiosa: transformará el papel del médico.

Este, desde ahora, tendrá que dar sus consejos en estado de salud y prevenir, en lo posible, el estado de enfermedad. Lo que pasa hoy día es, con raras excepciones, lo contrario —*Dr. E. Doyen.*

Del Centenario

Sesión del día 28 de Noviembre

Presidió el alcalde señor Català y asistieron los vocales señores Huecas, Grahit, Billòn, Almeda, Massó, Estebe y Franquesa.

Se aprobó el acta de la sesión anterior.

Se acordó celebrar una reunión pública para dar á conocer el proyecto de Exposición.

Quedar enterado de un oficio del Gobernador militar relativo á la concesión de la corbata de San Fernando à la bandera de Ultonia.

Reclamar sean ingresadas las cantidades recaudadas en la suscripción.

Que en la sesión próxima se discutan las cuentas de gastos efectuados por la Comisión ejecutiva.

SECCION RELIGIOSA

SANTO DE HOY—San Andrés apostol y San Zósimo conf.

SANTO DE MANANA.—Santos Lucio y Natalia, mrs.

CUARENTA HORAS.—Santa Basílica Catedral.

NOTICIAS

En San Feliu de Guixols se celebrarà mañana una reunión de alcaldes para arbitrar recursos en favor de los pueblos damnificados por las recientes inundaciones ocurridas en el Bajo Ampurdán á la que asistirá el diputado á Cortes por el distrito señor Marial.

Ha sido pedida la mano de la señorita doña Dolores Pons y Bofill, hija del que fué Presidente del Comité de Defensa Social de Barcelona y ex-diputado á Cortes por Castelltersol don Alejandro Pons, para el joven don Cárlos Jordá, hijo del que fué banquero en Figueras.

«La New-York», Compañía de Seguros sobre la vida, ha solicitado la inscripción en España, conforme á la nueva Ley de seguros. Según noticias, es la primera de las Compañías que operan en el ramo de vida que ha presentado la documentación necesaria, habiendo designado como domicilio legal sus Oficinas en Madrid, Puerta del Sol, 13.

Se ha concedido licencia para Buenos Aires al recluta de la zona de esta ciudad don Generoso Vila y Bosch.

El inspector general del cuerpo de Ingenieros Agrònomos don Ricardo Algarra acompañado del ayudante señor Salvador, está efectuando una visita de inspección à varias comarcas de esta provincia.

En el salón de actos del Comité de Defensa Social de Barcelona se celebró el viernes último una conferencia en la que el jesuita P. Esteban Moreu peroró acerca de la «Conducta de Gerona durante la guerra de la Independencia y la heroica figura del general Alvarez de Castro».

El conferenciante hizo grandes elogios de la ciudad y de sus defensores.

El Ministro de Fomento ha dispuesto que se amplíe en 5.000 pesetas el crédito concedido á esta provincia como subvención para construir los caminos vecinales.

Han ingresado en el Cuerpo de la Guardia civil y sido destinados à la Comandancia de esta provincia,los siguientes individuos de tropa: Julián Salgado Sáiz, Onofre Blach García, Pedro Torres Debesa, José Padrón Barragán, Tomás Vargas Canillas, Lorenzo Sender Latre, Bonifacio Sáez Iglesias, Francisco Santos Sepúlveda y José Sànchez Muriel.

Con objeto de tratar de la designación de un candidato solidario para senador por esta provincia, ayer celebraron una reunión en Barcelona los diputados señores Bertrand y Serra, Corominas, Marial, Salvatella, Torras Sampol y Ventosa y Calvell.

Ignoramos aún quien será el designado, pero la asistencia á dicha reunión del senador señor Marqués de Camps, hace creer que será cierta la proclamación de su padre político, el Marqués de Galtero, para dicho puesto.

Los republicanos, nos consta que ven con malos ojos la designación de dicho señor por sus ideas reaccionarias.

Esta mañana han dado principio las obras de construcción del local que habrá de ser Dispensario municipal y que se emplaza en la Rambla junto al cuartelillo de bomberos.

Al vecino de Figueras Juan Bosch, le fueron decomisados cerca del Perthus cuatro cestos conteniendo caza que estaba en estado de descomposición.

La Dirección general de Telégrafos ha dispuesto que la estación telegráfica de Olot, que era limitada, preste servicio de día completo, ó sea, de las 8 á las 21 sin interrupción. En los meses de verano, estarà abierta desde las 7 á las 21.

Ayer falleció en Puigcerdá el Oficial Vista de aquella Aduana D. Angel García López.

Ha sido destinado al Regimiento de Infantería de Asia el sargento Enrique García Picavea.

Al capitán de la goleta *Conchita* don Arcadio Roldós Calzada, le han sido robadas 270 pesetas que guardaba en el cuarto de la «Fonda del Jardin» de la villa de Rosas donde se hallaba hospedado.

Se supone es autor del robo un sujeto llamado Luis Robert que estaba tambien alojado en la propia fonda y que ha desaparecido dejando á deber el hospedaje de ocho días.

El próximo miércoles á las diez de la noche, el catedrático del Seminario doctor D. José Pou y Batlle dará una conferencia sobre el tema «L'hipnotisme y els fets miracolosos».

SUCESOS LOCALES

El veterinario señor Alemany, ha decomisado esta mañana seis kilos de atún

***

El médico señor Casadevall, ha curado á un muchacho que presentaba una herida sobre la ceja derecha, causada en una caída.

***

El inspector del Matadero, decomisó ayer un cerdo atacado de tuberculosis

***

Al Hospital provincial, tuvo que ser trasladado ayer un pobre enfermo vecino de la calle de Ultonia.

***

El comerciante don José Camps denunció ayer que su tienda sita en la calle de Santa Clara, había sido objeto de una tentativa de robo como lo demostraba el hecho de estar roto el barrote de una reja y fracturada una puerta.

***

En la elección de vocales obreros para formar parte de la Junta local de Reformas Sociales quedaron ayer elegidos: Antonio Fuster, José Bosch, Antonio Rosell, Miguel Canoni y Buenaventura Discosi; Suplentes: Miguel Planas, Marcial Cutrina, Antonio del Rincón y Valentín Almazan.

Sección telegráfica

Servicio especial de LA LUCHA

Madrid 30 (1 tarde).

Maura en el campo

El señor Maura ha pasado el día de hoy en el campo, según su costumbre, regresando por la noche á Madrid.

Habían circulado rumores de que saldría hoy con dirección á Lachar, pero el ministro de la Gobernación los ha desmentido en absoluto.

Moret á Granada

El señor Moret salió esta noche para Granada acompañado de los señores Yanga y Rivas. La estancia de Moret en Granada será breve, limitándose á permanecer allí el tiempo necesario para saludar al Rey:

Renunciando un acta

Todos los periódicos de la mañana y de esta noche dedican los artículos de fondo á la renuncia del acta anunciada ayer en el Congreso por el señor Pi y Arsuaga. en el caso de que se apruebe el colegio único para la elección de diputados provinciales.

Reunión de oposiciones

En una de las secciones del Congreso se han reunido esta tarde varios diputados liberales, republicanos y solidarios de la izquierda para tratar de la actitud que han de adoptar, á fin de hacer más positiva la oposición al mantenimiento del colegio único para la elecciones de diputados provinciales. Entre los asistentes á la reunión figuraban Burell, Daniel, López Ballesteros, Figueroa, Llorente, Miró y Romero, acordaron aplazar hasta mañana la reunión por faltar algunos de los que habían ofrecido asistir á ella.

El ganado en Tánger

El Consejo de Sanidad de Tánger ha acordado levantar la prohibición temporal de introducción de ganado español en Marruecos.

Propuesta para una cruz

Se ha propuesto para la cruz de Isabel la Católica por servicios especiales prestados contra el terrorismo y durante la estancia de los Reyes en Barcelona, al teniente de la Guardia civil D. Modesto de Lara y Molina.

Manifestación obrera

Ayer mañana se verificó la manifestación obrera para trasladar á la Casa del Pueblo las banderas y estandartes de las sociedades obreras domiciliadas en el Círculo de la calle de Relatores. Desde las nueve se organizaban los 42 grupos de que se formaba la manifestación. A las diez y cuarto, sin vivas, ni discursos,se puso en marcha la manifestación, formando á la cabeza la Asociación del Arte de Imprimir

Recorrió las calles de Relatores, Atocha, Carretas, Puerta del Sol, Alcalá, Barquillo y Piamonte,donde está emplazada la Casa del Pueblo, sin que ni un momento se turbara el orden ni se profiriera grito alguno, llevando cada sociedad desplegada al aire su bandera. A las doce y media llegó la manifestación á la Casa del Pueblo y entre los manifestantes y los que allí esperaban, sumaban un conjunto de 30,000 obreros, muchos de ellos acompañados de sus mujeres é hijos.

En la azotea tocaba una banda de música y además cantaba el orfeón de la Juventud Socialista, *La Marsellesa*. Todas las sociedades fueran depositando sus banderas, siendo saludadas por todos. Por la noche se ha obsequiado con un banquete á los delegados de provincias y extranjeros, que ascienden á 12, con más de 60 sociedades de provincias representadas y 120 adhesiones, entre ellas varias de Francia, Alemania y Suiza. Al pasar la manifestación por la Puerta del Sol se cruzó coP el ministro de la Gobsrnación. que tuvo necesidad de parar siquiera, elogiando después La Cierva la cultura de las sociedades obreras.

Reformas Sociales

En la última sesión del Instituto de Reformas Sociales, se acordó informar al Goberno en el sentido de que procede ractificar el convenio de Berna relativo á la supresión del trabajo nocturno de la mujer, aunque ampliando algo las excepciones establecidas en dicho convenio. Se aprobó una ponencia del señor Maluquer sobre las instituciones similares al Instituto Nacional de Previsión, y continuó la discusión del reglamento de las casas de préstamos, que terminará probablemente en la próxima sesión.

San Sebastián.---Las izquierdas en las elecciones

Convocada por la comisión directiva del partido republicano se ha celebrado en el Círculo una reunión, donde se aprobó, por unanimidad, formar parte de la inteligencia de todas las izquierdas con objeto de luchar en las próximas eleccines municipales.

Santander.---Mitin en favor del bloque

Han llegado Melquíadez Alvarez, Pérez Galdós y demás expedicionarios que hablarán en el mitin en favor del bloque.

REVISTA BURSATIL

Cotizaciones del 28 Noviembre de 1908

De nuestro servicio particular

CIERRE BOLSA A LAS 4 TARDE

Interior fin mes.	84'20
» Títulos pequeños.	86'20
5 p. 100 amortizable	101'20
Municipales 4 ½ p. 100.	98'75
Alicantes 4 ½ p. 100	103'25
Id 4 p. 100	99'25
Francia 2½ p. 100	58'35
Almansas 5 p 100..	107'00
Acciones del F. C. Norte..	98'30
Id Alicante.	78'40
Id Orenses	28'35
Francos.	11'50

Imprenta de Manuel Llach.-Gerona

Productos Farmacéuticos del Dr. Ferrer

Oficina de Farmacia, Plazal de Angel

BARCELONA

—=)o | o(=—

Elixir Tónico Nervioso FERRER

A BASE DE

VALERIANATO AMÓNICO

Cura todas las enfermedades molestas que tienen por causa un desequilibrio del sistema nervioso. No produce alteración de ninguna clase en el estómago é interior, favoreciendo más bien su funcionamiento.

VENTAEN GERONA.—Farmacia del Dr. Perez Xifra

La nueva ADLER visible

Provista de todos los más importantes adelantos, es la única máquina práctica de resultados absolutamente positivos. Compete ventajosamente con todos los sistemas conocidos hasta la fecha y su solidez es tal que esta casa dá TRIPLE GARANTIA por la máquina que las demás dedicadas á este negocio.



El manejo se garantiza en una hora.

Alineación inalterable cual en ningún otro sistema.

Con la ADLER se escriben 103 caracteres y signos.

En los ótros sistemas solo 84 ú 86.

La única máquina que hace 20 copias al carbón de un solo golpe sin deteriorarse

Se deja á prueba á quien lo desee sin compromiso alguno y para datos dirigirse al representante en Gerona D. José García Alvarez, Plaza de S. Francisco 18.

Lista de referencias entre las muchas máqninas vendidas en esta provincia:

Audiencia provincial.—Grober y Compañía.—Joaquin Franqnesa (Abogado).—Ramón M.ª Almeda (Abogado).—José M.ª Oller (Procurador).—Oviedo y Compañía (Agentes negocios.

CURACION RAPIDA Y SEGURA

DE LAS ENFERMEDADES URINARIAS

Se obtiene usando solamente el conocido y acreditado producto

SANTALOL SOL

GONOROL

Unico principio activo de la Esencia de Sándalo, cuya eficacia ha sido reconocida como superior á cuantos medicamentos se anuncia para curar la BLENOFRAGIA en todas sus manifestaciones, CRISTITIS, ABAMINA, INCONTINENCIA y otros. Método sencillo y económico.

AVISO importante: Para evitar en cnanto sea posible que los enfermos puedan ser sorprendidos en su buena fé ó ignarancia, pidan siempre «SANTALOL SOL» con el nombre de GONOROL, que hemos presentado expresamente á dicho objeto.

Venta en todas las Farmacias, dirigiendo los pedidos, reclamaciones y consultas á FARMACIA SOL, CORTES, NUM. 608 (chaflam á Balme), BARCELONA.

200.000 PESETAS.

Un Gran Premio de la Lotería

Y

ENTRETENIMIENTO

PARA TODO EL AÑO

Puede Ud. tener si compra el

ALMANAQUE BAILLY-BAILLIERE

PARA 1909

PRECIO, 1,50 PESETA

PÍDASE EN TODAS LAS LIBRERÍAS

EMULSION NADAL

Ninguna otra contiene 80 por 100 aceite bacalao 1.ª todo asimilable. Reconstituyente, tónico, nutritivo, niños, viejos, consunción, convalecencia, embarazo, lactancia, tos, tisis, escrófulos, linfatismo, raquitismo, anemia, diabetes, gota, dolores nervios. Premiada Exposiciones y Colegio Médico y Farmacéuticos. Es única. Farmacias y Droguerías.

EL AGUILA Casa fundada en 1850

Almacén de ropas hechas para caballero y niño

Grandes existencias de ropas hechas para todas las estaciones

SECCION DE MEDIDA

Impermeables, Mantas de viaje, Gorras y Sombreros para caballero y niño.

BARCELONA — PLAZA REAL

SUCURSALES Madrid, Zaragoza, Valladolid, Valencia, Málaga, Cádiz, Sevilla.

La Victoria de los Medicamentos

EMERIN

del Griego "Cura en un solo día,,

Tomando á tiempo EMERIN corta el progreso de la

SIFILIS - VENEREO - ANEMIA

EN EL PRIMER DIA

Los incurables recuperan la salud, los Medicamentos **Emerin** se han impuesto A los incrédulos, el pago después de la radical curación.

Los Confites Emerin dan á las vias génito-urinarias el estado normal, evitando el uso de las peligrosísimas candelillas, quitan y calman instantáneamente el escozor y la frecuencia de orinar, los únicos que curan radicalmente las **estrecheces uretrales, Postratitis, Uretritis, Cistitis, Catarros de la vejiga, Cálculos, Incontinencia de orina, Flujos blancos de las mujeres, Blenorragia** (gota militar), etc. Una caja de **Confites Emerin** con la debida instrucción, **4'50 pesetas.**

El Roob depurativo Emerin, inmejorable reconstituyente antisifilítico refrescante de la sangre, cura completamente y radicalmente la **sífilis** y todas sus consecuencias. Impotencia, dolores de los huesos, Adenitis glandulares, manchas de la piel, pérdidas seminales, poluciones, espermatorrea, herpetismo, albuminuria, escrófula, linfatismo, raquitismo, linfoadenoma, esterilidad, neurastenia, etc., etc. Un frasco de Roob depurativo **Emerin** con la debida instrucción, **3'50 pesetas.**

El Regenerador de la Sangre **Emerin** es el **medicamento superior á todos los conocidos hasta hoy.**

Celebridades médicas extranjeras lo recetan siempre para dar **bienestar, buen color, fuerzas y vida**, siendo el **Emerin** el único reconstituyente de la sangre, de os huesos y del sistema nervioso.

El **Emerin** es el único descubrimiento de la Terapéutica moderna para curar. radicalmente la **clorosis, diabetis, parálisis, cefalalgia, raquitimos, escrofulismo, dispepsia, atonia, debilidad de la vista, palidez de los tegumentos, decoloración de las uñas, dolores de cabeza, neuralgias facialas, palpitaciones del corazón, sofocación, digestión difícil, dificultad de los trabajos intelectuales y musculares, laxitud, insomnio, delirio, alucinación, hinchazón, enema, etc.**

Un frasco de **Emerin** con la debida introducción, **7 pesetas.**

Para pedidos, correspondencia y consultas gratuitas también por cartas, dirigirse al *Inventor* **Medicamentos Emerin**, Rambla de las Flores, 26, Barcelona y se obtendrá contestación gratis y con reserva.

De venta en Gerona, F. de A. Roca, Farmacia, plaza del Oli, y subida de Sto. Domingo.

Se suplica á los Sres. enfermos leer con atención estas palabras

Estais convencidos? Es claro! pués la opinión pública lo ha declarado y no quepa duda de que algunos sujetos anuncian con el mayor descaro, unos productos similares á los renombrados medicamentos **Emerin** siendo el único motivo engañar al público, para confundirlos con los **Emerin** y como es de comprender, el fin de estos sujetos malvados, es de sorprender la buena fé de los enfermos, para robarles el dinero, perjudicarles la salud, y además reirse de las leyes.

Los medicamentos **Emerin** para la mayor seguridad del público, están legalmente garantizados y registrados.

Sociedad General de Transportes Marítimos á vapor de Marsella

Línea para el Rio de la Plata

El dia 21 de Noviembre saldrá de Barcelona para Montevideo y Buenos Aires el magnifico y rápido vapor francés,

PLATA

Línea para el Brasil

El día 17 de Noviembre saldrá de Barcelona para Bahía, Rio Janeiro y Santos el grandioso y acreditado vapor francés

LES ALPES

Consignatarios en Barcelona, RIPOLL Y C.ª, Dormitorio de San Francisco, 25 pral.—Barcelona.